



Radicado No: 20211300023193

Fecha: 14-09-2021

Bogotá,
130

Para: **ALMA CARMENZA ERAZO MONTENEGRO**
Auditora General de la República

De: **DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA**
Directora de Oficina de Control Interno

Asunto: Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC- segundo cuatrimestre 2021.

Respetada Dra. Alma Carmenza

Atento Saludo,

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2021.

En tal sentido me permito enviar para su conocimiento y fines pertinentes, matriz de seguimiento cuatrimestral elaborada a corte 31 de agosto de 2021, documento que se encuentra publicado en la página web de la AGR en el link de Transparencia, en cumplimiento de lo reglado en el Decreto 124 de 2016, artículo 1, título 4, artículo 2.1.4.6.

Se observó cumplimiento por parte de las áreas, dentro del módulo de Administración de Riesgos establecido en el aplicativo POAS MANAGER, riesgos que fueron establecidos al comienzo de esta vigencia bajo la supervisión y acompañamiento de la Oficina de Planeación al interior de la AGR.

Así mismo, para el componente número 1, se determinaron 26 riesgos de corrupción en total, los cuales cuentan con los soportes y seguimiento correspondientes para este segundo cuatrimestre de 2021, resaltando que la Entidad se encuentra avanzando en la implementación de la Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en su versión 5 dispuesta por el DAFP.

Respecto de los componentes 2, 3, 4 y 5 no hay recomendaciones dado el cumplimiento de las acciones propuestas, señalando la disposición de los líderes y colaboradores para llevar a cabo la ejecución de las mismas.

La Oficina de Control Interno, en el marco del *Rol del Enfoque hacia la Prevención*, con el objeto garantizar la consecución a cabalidad de las acciones y/o actividades previstas en el PAAC de la AGR resalta que la Entidad ha dado en general un cumplimiento a las disposiciones previstas y que las anteriores recomendaciones se realizan en procura del mejoramiento y logro de objetivos propuestos.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a resolver cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,



DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA
Directora de Oficina de Control Interno

Anexos: Archivo Excel Seguimiento Al PAAC Corte 31 de agosto de 2021

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Natalia Ramírez Pérez		14/09/2021
Revisado por:	Diana Marcela Jaramillo Montoya		14/09/2021
Aprobado por:	Diana Marcela Jaramillo Montoya		14/09/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO											
Entidad: AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA											
Vigencia: 2021											
Fecha de publicación del PAAC: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021											
Fecha de corte de seguimiento: 31 de agosto de 2021											
COMPONENTE No. 1 GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN (MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN)											
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ACTIVIDADES O ACCIÓN			PLAZO DE EJECUCIÓN		RESPONSABLE	ACTIVIDADES REALIZADAS			
		ACCION	INDICADOR		INICIAL	FINAL		Seguimiento a corte 30 de abril	Seguimiento a corte 31 de agosto	Observaciones a corte 31 de agosto	Cumplimiento
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL											
1	Concentración de autoridad o exceso de poder.	1. La Auditoría Auxiliar propone en el Comité de Capacitación el fortalecimiento del proceso de inducción y del entrenamiento en el puesto de trabajo, profundizando en los temas del Sistema de Gestión de Calidad. 2. La Oficina de Planeación la implementación de estrategias de divulgación de los procesos y procedimientos de la entidad (SGC). 3. La Auditoría Auxiliar propone en el Comité de Capacitación, para el Plan Institucional de Capacitación temas de liderazgo, estilo gerencial y ética de lo público.	1. Propuesta al Comité de capacitación fortalecimiento del entrenamiento. 2. Estrategia de divulgación del SGC. 3. propuesta de temas de liderazgo a Comité.		21/2021	12/31/2021	Auditoría Auxiliar, Oficina de Planeación.	Se anexan documentos que evidencian la solicitud ante el Comité de Capacitación de profundizar temas en el conocimiento del SGC, liderazgo, estilo gerencial y ética de lo público. Adicionalmente se anexan oficios con los cuales se inicia la actualización de documentos del SGC y su divulgación. Finalmente, se anexa documento con el cual la Oficina de Planeación desarrollará la estrategia de divulgación.	Se realizó seguimiento a los procesos, donde se corroboró el correcto funcionamiento y conocimiento por parte de los mismos, con respecto a los procedimientos de la entidad, entre otros temas, y se emitió la respectiva acta por cada reunión.	En cumplimiento a la actividad descrita se llevaron a cabo las mesas de trabajos respaldadas. Lo acá descrito se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siaopas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10822	Cumplida
2	Extralimitación de funciones.	La Auditoría Auxiliar propone en el Comité de Capacitación el fortalecimiento del proceso de inducción y del entrenamiento en el puesto de trabajo, profundizando en los temas del Sistema de Gestión de Calidad. 2. La Oficina de Planeación la implementación de estrategias de divulgación de los procesos y procedimientos de la entidad (SGC). 3. La Auditoría Auxiliar propone en el Comité de Capacitación, para el Plan Institucional de Capacitación temas de liderazgo, estilo gerencial y ética de lo público.	1. Propuesta al Comité de capacitación fortalecimiento del entrenamiento. 2. Estrategia de divulgación del SGC. 3. propuesta de temas de liderazgo a Comité.		21/2021	12/31/2021	Auditoría Auxiliar, Oficina de Planeación.	Realizado el seguimiento a esta actividad, se observa la evidencia se establecieron las estrategias de fortalecimiento con el plan de capacitación y escuela virtual para prevenir el riesgo, junto con estrategias de comunicación.	Realizado el seguimiento a esta actividad, se observa carpeta comprimida con 4 documentos en PDF, mediante los cuales se da cuenta de la ejecución de la actividad.	En cumplimiento a la actividad descrita se llevaron a cabo las mesas de trabajos respaldadas. Lo acá descrito se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siaopas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10823	Cumplida
3	Ausencia de canales de comunicación.	La Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico coordina con la Dirección de Talento Humano la inclusión de temas de liderazgo, estilo gerencial y ética de lo público en el Plan Institucional de Capacitación. 2. La Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico coordina con el Equipo de Comunicaciones y la Dirección de Talento Humano el diseño de una política de comunicación interna.	1. Coordinación de la de capacitación en temas de liderazgo. 2. Coordinación del Diseño de Política de comunicaciones.		21/2021	12/31/2021	La Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico.	Durante este periodo verificado el cumplimiento de esta actividad, se observa correo electrónico del 8 de abril de 2021 por medio del cual se remite por parte de la OEE pantallazos de la publicación de la metodología para la certificación, evaluaciones parciales y otros documentos de interés, así como pantallazo del espacio dispuesto por el Grupo TIC de la Oficina de Planeación como repositorio para las certificaciones anuales y evaluaciones parciales que se encuentran en la nube.	Se observa elaboración de documentos proyectados para la GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO EN LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL-GC, los cuales se encuentran en ajuste para su posterior divulgación en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad.	En cumplimiento a la actividad descrita se llevaron a cabo las acciones pertinentes para la ejecución de la misma. Lo acá descrito se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siaopas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10868	Cumplida
4	Elaborar estudios previos direccionados para favorecer a un tercero.	El Comité de Licitaciones y Adquisiciones o la instancia que haga sus veces, cuando haya lugar a ello, analiza y verifica que las contrataciones programadas en el Plan Anual de Adquisiciones cumplan con los requisitos contemplados en las normas constitucionales y legales y en los reglamentos vigentes.	Verificaciones a contrataciones programadas en el Plan Anual de Adquisiciones. Aplicación del procedimiento.		21/2021	12/31/2021	La Oficina de Planeación y la Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico	En reunión realizada el 24 de febrero de 2021, en la que participaron los directivos y funcionarios de la Oficina de Estudios Especiales y de la Dirección de Talento Humano, se acordó que los temas de Ética y Moralidad incluidos en MPG, quedan a cargo de la Academia Virtual. 2. En la misma reunión, se estableció entre las partes adoptar lo establecido en el documento «Política de Comunicaciones», en el aparte correspondiente a la Política de Comunicación Interna, así como los procesos que para tal propósito se establezcan en el Plan de Comunicaciones 2021. Se adjuntan Acta de la reunión, Política de Comunicaciones y Plan de Comunicaciones comprimidos en formato zip.	En desarrollo de lo acordado con la Dirección de Talento Humano, la OEE, a través de la Academia Virtual, realizó la jornada de capacitación «La ética y la moral del servidor público, dirigida a los funcionarios de la AGR. 2. En aplicación de la Política de Comunicación Interna enmarcada en el Plan de Comunicaciones 2021, se desarrollaron productos y actividades dirigidos a generar un mejor conocimiento de la actividad institucional y se brindó apoyo permanente a la Dirección de Talento Humano en la promoción de las actividades de bienestar que coordinan. Se adjuntan informes y soportes en formato zip.	En cumplimiento a la actividad descrita se llevaron a cabo las acciones pertinentes para la ejecución de la misma. Lo acá descrito se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siaopas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10824	Cumplida
5	Posibilidad de ofrecer cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, al ente certificador del sistema de gestión de calidad, con el fin de obtener la certificación respectiva.	La Oficina de Planeación propone para el Plan Institucional de Capacitación temas de liderazgo, estilo gerencial y ética de lo público. 2. La Oficina de Planeación divulga internamente con el equipo de planeación, el procedimiento de contratación GJ.110 P14 P. de la certificación de calidad de la AGR	1. Propuesta de temas de liderazgo en el Plan Institucional de Capacitación. 2. Divulgación del procedimiento de Contratación.		21/2021	12/31/2021	La Oficina de Planeación	Se reporta la comunicación a la Dirección de Talento humano para el PID. La segunda acción se realiza en el último cuatrimestre, por tanto no se reporta.	Según lo reportado por el área encargada, se mantiene la comunicación a la Dirección de Talento humano para el PID reportada en el primer cuatrimestre. La segunda acción se realiza en el último cuatrimestre, por tanto no se reporta. Así mismo, no se reporta la materialización del riesgo este cuatrimestre.	En cumplimiento a la actividad descrita se llevaron a cabo las acciones pertinentes para la ejecución de la misma. Lo acá descrito se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siaopas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10826	Cumplida
6	Amiguismo y/o clientelismo.	La Auditoría Auxiliar, a través de memorando, les reitera a las áreas la obligatoriedad de aplicar los controles de verificación de antecedentes disciplinarios, inhabilidades e incompatibilidades, previos a la vinculación o celebración de contratos.	memorando de reiteración de verificación de antecedentes, inhabilidades e incompatibilidades.		21/2021	12/31/2021	La Auditoría Auxiliar	La Auditoría Auxiliar como parte de las acciones preventivas elaboró memorando de reiteración, inhabilidades e incompatibilidades, previos a la vinculación o celebración de contratos. El cual se adjunta al aplicativo PCA.	Según lo reportado por el área encargada, la acción para el seguimiento programada y aprobada por el Comité se cumplió oportunamente en el primer cuatrimestre del año. Se adjunta la misma evidencia. A partir de la observación de seguimiento formulada por la OCI, se viene adelantando la revisión de los riesgos del proceso OI, incluido este que se reporta. Al finalizar la vigencia se actualizarán y revisarán los riesgos.	En cumplimiento a la actividad descrita se llevaron a cabo las acciones pertinentes para la ejecución de la misma. Lo acá descrito se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siaopas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10827	Cumplida
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN GESTIÓN DEL PROCESO AUDITOR											
7	Favorecimiento de terceros dentro del proceso auditor	Mesas de trabajo para seguimiento a cada una de las fases del proceso auditor. Mesas de trabajo con las Gerencias Seccionales y la Dirección de Control Fiscal con fines de seguimiento y evaluación del ejercicio auditor, unificación de criterios y orientación de la gestión misional. Capacitación periódica sobre el Código de Integridad y sobre la normalidad aplicable a hechos de corrupción. Divulgar permanentemente las sanciones a las que haya lugar en caso de presentarse un hecho de corrupción en el proceso.	Mesas de trabajo de seguimiento al Proceso Auditor. Mesas de trabajo de unificación de criterios. Capacitación Código de Integridad. Divulgación de sanciones por hechos de corrupción.		21/2021	12/31/2021	Auditoría Delegada para la Vigilancia Gerencias Seccionales y Dirección de Control Fiscal	Realizado el seguimiento a esta actividad, se llevaron a cabo 3 reuniones vía Meet durante este periodo las cuales son del 20 de enero, mediante la que se hizo seguimiento y fortalecimiento a lineamientos del PCA, en donde participaron las Gerencias Seccionales; el 3 de febrero en donde se hace una revisión del PGA en cuanto al ajuste del mismo, y el 12 de febrero en donde el Auditor Delegado presenta lineamientos adicionales para la Gestión del Proceso Auditor e igualmente participan las Gerencias Seccionales.	Realizado el seguimiento a esta actividad, se llevaron a cabo 2 reuniones vía Meet durante este periodo las cuales fueron del 28 de mayo y del 24 de junio de 2021, mediante la que se hizo seguimiento al PGA, en donde participaron las Gerencias Seccionales de acuerdo a los lineamientos establecidos al inicio de la vigencia.	En cumplimiento a la actividad descrita se llevaron a cabo las mesas de trabajos respaldadas. Lo acá descrito se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siaopas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10863	Cumplida

8	Desvío de la actividad auditora para perseguir, hostigar, amenazar o presionar a otro servidor público, por interés personal o a cambio de dinero u otra dádiva.	Mesas de trabajo para seguimiento a cada una de las fases del proceso auditor. Mesas de trabajo con las Gerencias Seccionales y la Dirección de Control Fiscal con fines de seguimiento y evaluación del ejercicio auditor. unificación de criterios y orientación de la gestión misional. Revisión de los informes de auditoría por parte de la Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal. Capacitación periódica sobre el Código de Integridad y sobre la normatividad aplicable a hechos de corrupción. Divulgar permanentemente las sanciones a las que haya lugar en caso de presentarse un hecho de corrupción en el proceso.	Mesas de trabajo de seguimiento al Proceso Auditor. Mesas de trabajo de unificación de criterios. Capacitación Código de Integridad. Divulgación de sanciones por hechos de corrupción.	2/1/2021	12/31/2021	Auditoría Delegada para la Vigilancia	Realizado el seguimiento a esta actividad, se observa una carpeta contenitiva con 7 archivos PDF, los cuales dan cuenta de correos electrónicos del 26 de marzo, remitidos a los Gerentes Seccionales correspondientes, que refieren informes preliminares y planes de trabajo del 3, 9, 4 y 5 de marzo, lo anterior de acuerdo al ejercicio auditor que se adelanta por parte de la Auditoría Delegada para la Gestión adecuada, y responsabilidad frente a la calidad y trámite pertinente según Manual del Proceso Auditor establecido.	Realizado el seguimiento a esta actividad, se llevaron a cabo 2 reuniones vía Meet durante este periodo las cuales fueron del 28 de mayo y del 24 de junio de 2021, mediante las que se hicieron seguimiento al PGA, en donde participaron las Gerencias Seccionales de acuerdo a los lineamientos establecidos al inicio de la vigencia. Adicionalmente conforme al acta 8 del mes de agosto se programó la capacitación del código de integridad en esta vigencia.	En cumplimiento a la actividad descrita se llevaron a cabo además de las mesas de trabajo anteriores, la remisión de correos que dan cuenta de la ejecución de la actividad. Lo aca descrito se puede confirmar de acuerdo a correo electrónico allegado por el funcionario de área y en el siguiente enlace: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_mesgo.aspx?id=10864	Cumplida	
9	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con la intención de generar, omitir o adulterar registros, resultados o datos en informes, certificados o documentos producto de las actividades realizadas en el proceso de evaluación de las contralorías.	1.Elaborar y divulgar los procedimientos para la certificación de las contralorías, identificando los correspondientes puntos de control. 2. Establecer los mecanismos de custodia, almacenamiento y permanencia de la información a lo largo del flujo del proceso.	1.Procedimiento elaborado y divulgado. 2. Mecanismos de almacenamiento establecidos.	2/1/2021	12/31/2021	Auditoría Delegada para la Vigilancia	Durante este periodo verificado el cumplimiento de esta actividad, se observa correo electrónico del 8 de abril de 2021 por medio del cual se remite por parte de la OCE pantallazos de la publicación de la metodología para la certificación, evaluaciones parciales y otros documentos de interés, así como pantallazo del espacio dispuesto por el Grupo TIC de la Oficina de Planeación como repositorio para las certificaciones anuales y evaluaciones parciales que se encuentran en la nube.	Se observa elaboración de documentos proyectados para la GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO EN LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL- GC, los cuales se encuentran en ajuste para su posterior divulgación en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad.	En cumplimiento a la actividad descrita se llevaron a cabo las acciones pertinentes para la ejecución de la misma. Lo aca descrito se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_mesgo.aspx?id=10868	Cumplida	
MAPA DE RESGOS DE CORRUPCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA											
10	Altezar indebida o inoportuna de los derechos de petición debido a intereses personales o a cambio de dinero u otra dádiva.	Realizar jornada de capacitación o autocapacitación que permita alcanzar mayores niveles de sensibilidad respecto de los valores asociados con la correcta atención de derechos de petición	Una jornada de capacitación o autocapacitación realizada	5/1/2021	5/31/2021	Todas las dependencias de la AGR	Esta actividad se encuentra programada para su ejecución en el mes de mayo, por lo que no se confirme seguimiento para este primer cuatrimestre.	Se evidencia listado de asistentes a capacitación realizada el 5 de mayo de 2021, organizada por la Auditoría Delegada, a través de video conferencia a nivel nacional, que tenía por objeto la sensibilización para la atención de derechos de petición.		En cumplimiento a la actividad descrita se llevaron a cabo las acciones pertinentes para la ejecución de la misma. Lo aca descrito se puede confirmar en el siguiente enlace http://siapoas.auditoria.gov.co/app/evidencias/resgos/r1_PC_20210901_5733_1_pc_20210901_5732_estado_de_asistencia_capacitacion_05_de_mayo_de_2021.pdf	Cumplida
11	Utilizar indebidamente el procedimiento de atención de peticiones ciudadanas para perseguir, hostigar, amenazar o presionar a otro funcionario público a cambio de dinero u otra dádiva, o por intereses personales.										

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DE PROCESOS FISCALES

12	<p>Incurrir en el delito de Cohecho. Cuando algún funcionario de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, o de la segunda instancia, reciba para sí o para otros dádivas en dinero o en especie, acepte promesa remuneratoria con el fin de favorecerlo, retardar u omitir un acto propio de su cargo o para ejecutar uno contrario a sus deberes oficiales, dentro de los expedientes que tiene a su cargo.</p>			1/4/2021	12/31/2021					
	<p>Incurrir en el delito de tráfico de influencias. Cuando algún funcionario de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, o de la segunda instancia, utilice indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte de servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.</p>	<p>Implementar y poner en funcionamiento el procedimiento de Operación de la Secretaría Común de Procesos Fiscales con inclusión de un protocolo concreto para la atención de sujetos procesales y apoderados.</p>	<p>Procedimiento Implementado</p>	1/4/2021	12/31/2021	<p>Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva</p>	<p>Se observa la certificación suscrita por el Director de RFJC de conformidad con el análisis adelantado por el equipo al interior del área, mediante la cual se manifiesta que no hay materialización de los riesgos de corrupción, aunado a ello, y según información suministrada por el Director de RFJC se elevó solicitud pertinente para aprobación de Manual de Secretaría Común de Procesos fiscales al equipo técnico MECI, la cual viene en trámite desde la vigencia anterior, y en este momento se encuentra el documento en avance de ajustes y revisión pertinentes con ocasión de la reforma al CPACA con la ley 2080 de 2021, y así ser presentado de nuevo a la instancia correspondiente para su aprobación.</p>	<p>Se observa la certificación suscrita por el Director de RFJC de conformidad con el análisis adelantado por el equipo al interior del área, mediante la cual se manifiesta: <Se ha trabajado en la actualización del Manual de Secretaría Común de Procesos Fiscales, conforme a la reforma introducida por la Ley 2080 de 2021, a efectos de tramitar su revisión ante el Equipo Técnico MECI Calidad y lograr la implementación del procedimiento durante la presente vigencia.>. Adicionalmente se informó a través de correo electrónico del avance correspondiente, adjuntando documento ajustado para posterior envío a MECI.</p>	<p>Realizado el seguimiento de esta acción se evidencia documento suscrito en el siguiente enlace http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riego.aspx?id=10887</p>	<p>Cumplida</p>
13	<p>Incurrir en el delito de prevaricato por acción. Cuando el funcionario de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, o de la segunda instancia, proyecte o profiera resolución, dictamen o concepto manifiestamente contrario a la ley, dentro de los expedientes que tiene a su cargo.</p>			1/4/2021	12/31/2021					
	<p>Incurrir en el delito de prevaricato por omisión. Cuando el funcionario de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, o de la segunda instancia, omita, retarde, rehúse o deniegue un acto propio de sus funciones, dentro de los procesos a su cargo.</p>			1/4/2021	12/31/2021					

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO										
14	Indebidas influencias en la expedición de certificaciones laborales para favorecimiento de un tercero o personal	Para las certificaciones manuales: 1. Revisión y validación del certificado por el jefe del área. 2. Numeración única y consecutiva de cada certificado. Para las certificaciones automáticas: 1. Numeración única y consecutiva de cada certificado. Para el proceso de migración: La Dirección de Talento Humano realiza validaciones sobre la calidad de la información migrada.	No total de certificaciones laborales verificadas / No. total de certificaciones laborales realizadas * 100	2/3/2021	12/31/2021	Dirección de Talento Humano	Realizado el seguimiento a esta actividad, se observa que durante el primer cuatrimestre del año se verificaron 153 certificaciones laborales correspondientes al mismo número de solicitudes. Lo que da cuenta de la ejecución de la actividad propuesta.	Durante el segundo cuatrimestre del año 2021, se verificaron 148 certificaciones laborales, correspondientes al mismo número de solicitudes.	Se dio cumplimiento a la actividad descrita verificando archivo adjunto del siguiente link: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguinto/seguinto_accion_riego.aspx?id=10836	cumplida
15	Manipulación de historias laborales para favorecer a un tercero	1. Asignación, mediante acta, de los responsables para el manejo de las historias laborales. 2. Registro de préstamos de historias laborales mediante planilla.	Control de asignación y registro de préstamos de las historias laborales.	2/3/2021	12/31/2021		Realizado el seguimiento a esta actividad se observa que la custodia de las historias laborales según lo informado por la DTH se encuentra a cargo de un solo funcionario, y su respectivo archivo se encuentra cerrado actualmente. Al día de hoy se encuentra en el archivo central de la dependencia de Talento Humano un Total de 741 Carpetas de Historias Laborales.	El archivo de gestión se encuentra bajo llave. Al día de hoy se encuentra en el archivo central de la dependencia de Talento Humano un Total de 780 Carpetas de Historias Laborales de funcionarios activos y retirados. De acuerdo a lo reportado por funcionarios del área de Talento Humano.	En cumplimiento de esta actividad la DTH afirma que las historias laborales reposan en el archivo consignado de forma física en la DTH en la AGR, por motivos de trabajo desde casa. Como soporte a lo expuesto se remite al siguiente link: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguinto/seguinto_accion_riego.aspx?id=10837	cumplida
16	Nombramiento sin el cumplimiento de los requisitos legales en busca de un beneficio particular o de un tercero.	1. Verificación del cumplimiento de requisitos según el Manual de Funciones. 2. Diligenciamiento del formato Lista de Chequeo análisis de cumplimiento de requisitos legales.	No de listas de chequeo / No de posesiones	2/3/2021	12/31/2021		Realizado el seguimiento a esta actividad según lo información que brinda la DTH, se elaboraron 9 listas de chequeo frente a 9 posesiones en el periodo reportado, cuya evidencia reposa en físico en la Dirección de Talento Humano.	Se observa reporte de elaboración de 25 listas de chequeo frente a 25 posesiones en el periodo reportado, de acuerdo a lo descrito por el área de Talento Humano.	En cumplimiento de esta actividad la DTH afirma que las listas de chequeo reposan en el archivo consignado de forma física en la DTH en la AGR, por motivos de trabajo desde casa. Como soporte a lo expuesto se remite al siguiente link: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguinto/seguinto_accion_riego.aspx?id=10838	cumplida
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS										
17	Recibir dádivas para el favorecimiento de un contratista por intereses personales entre este y el supervisor.	Revisión por parte del superior de quien supervisa.	Revisiones de los superiores de los supervisores.	2/3/2021	12/31/2021	Dirección de Recursos Físicos, Gerentes de las Seccionales de la AGR	Realizado el seguimiento a esta actividad, se observa memorando del 9 de abril de 2021 solicitando a Talento Humano capacitación a los supervisores en la plataforma SECOP II.	Durante este periodo la Dirección de Recursos Físicos ha llevado a cabo la revisión de la ejecución de los contratos a su cargo, conforme ha sugerido Colombia Compra Eficiente.	Se dio cumplimiento en el seguimiento por parte de la Dirección de Recursos Físicos. Lo anterior se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguinto/seguinto_accion_riego.aspx?id=10859	cumplida

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS										
18	Manipulación de la información financiera	Conciliaciones periódicas realizadas de acuerdo con los cronogramas establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación	Conciliaciones realizadas/Informes financieros presentados adecuadamente	1/1/2021	12/31/2021	Dirección de Recursos Financieros, Funcionarios de la Dirección de Recursos Financieros.	Para el primer cuatrimestre del año 2021. Se elaboraron las conciliaciones de los meses de diciembre de 2020, Enero, febrero y marzo de 2021 dentro de las fechas indicadas en los cronogramas establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación. Los comprobantes contables que se originaron fueron registrados en el SIF II Nación y sirvieron como insumo para la elaboración de los estados financieros, transmitidos a la Contaduría a través del CHIP en los meses de Febrero y abril de 2021. Se realizaron las conciliaciones y se presentaron los informes financieros de acuerdo a la programación establecida. Se adjunta archivo correspondiente.	Se elaboraron las conciliaciones de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2021 dentro de las fechas indicadas en los cronogramas establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación. Los comprobantes contables que se originaron fueron registrados en el SIF II Nación y sirvieron como insumo para la elaboración de los estados financieros, transmitidos a la Contaduría a través del CHIP en el mes de julio de 2021.	En cumplimiento de la actividad descrita. Se realizó verificación y controles pertinentes que permiten dar cuenta de la ejecución de la acción planteada. Como se evidencia en el documento cargado en el siguiente link: http://siapocas.auditoria.gov.co/app/seguiemiento/seguiemiento_accion_riesgo.aspx?id=10859	Cumplida
19	Aceptar dávidas de un tercero para anticipar un pago no programado.	Realizar el pago de las obligaciones de contratistas y/o proveedores que cumplan con todos los requisitos establecidos por la AGR en el orden de radicación en Central de Cuentas.	Obligaciones de contratistas y/o proveedores pagadas en el orden de radicación/Total de obligaciones de contratistas y/o proveedores radicadas en central de cuentas	1/1/2021	12/31/2021		Para el primer cuatrimestre (Enero 01 a Abril 30) de la vigencia 2021, se realizaron todos los pagos de acuerdo a lo establecido en el comité de PAC de la AGR el cual se realiza mensualmente, pagos que se realizaron en orden a su radicación, cumpliendo con el indicador establecido (Pagos en orden de radicación /Obligaciones radicadas en central de cuentas) como consta en las actas del comité de PAC. Se adjunta archivo cuadro control registros que se encuentran en SIF II Nación.	Para el segundo cuatrimestre (Mayo 01 a Agosto 31) de la vigencia 2021, se realizaron todos los pagos de acuerdo a lo establecido en el comité de PAC de la AGR el cual se realiza mensualmente, pagos que se realizaron en orden a su radicación, cumpliendo con el indicador establecido (Pagos en orden de radicación /Obligaciones radicadas en central de cuentas) como consta en las actas del comité de PAC y de gestión.	En cumplimiento de la actividad descrita. Se realizó verificación pertinente que da cuenta de la ejecución de la acción planteada. Como se evidencia en el documento cargado en el siguiente link: http://siapocas.auditoria.gov.co/app/evidencias/registro1_RF_20210903_5746_cuadro_control_anticonrupco%2C%20B3n_(m_ayo_-_agosto).pdf	Cumplida
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL										
20	Pérdida o manipulación de la documentación y la información en soportes físicos y electrónicos, asociados a posibles intereses particulares.	Aplicación del Plan Institucional de Archivos - PINAR	Seguimiento semestral a la implementación del PINAR	2/3/2021	12/30/2021	Dirección de Recursos Físicos.	Realizado el seguimiento a esta actividad, se está realizando la actualización del Instrumento Archivístico, con la colaboración de un profesional en Sistemas de Información y Documentación del cual se adjunta como evidencia los avances en relación con el Diagnóstico Integral de Archivo como una de las actividades principales en la elaboración del Instrumento Archivístico.	En relación con el Plan Institucional de Archivos - PINAR, se continúa realizando la actualización del Instrumento Archivístico, de acuerdo a la información suministrada por la funcionaria encargada vía correo electrónico, se han realizado reuniones de seguimiento a instrumentos archivísticos, mediante actas del 19 y 20 de mayo y 23 de junio de 2021.	Se dio cumplimiento en el seguimiento en cuanto al avance de la gestión por parte de la Dirección de Recursos Físicos actualización del Instrumento Archivístico. Lo anterior se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siapocas.auditoria.gov.co/app/seguiemiento/seguiemiento_accion_riesgo.aspx?id=10850 y correo electrónico con archivos adjuntos.	Cumplida
		Aplicar, crear y/o actualizar los Procedimientos, formatos e instructivos del Proceso de gestión documental.	No procedimientos existentes, No total de procedimientos revisados y actualizados / No total de procedimientos nuevos	2/3/2021	12/30/2021		Realizado el seguimiento a esta actividad, mensualmente se realiza Comité de la Dirección de Recursos Físicos, en la cual se hace el seguimiento a la actualización de procedimientos y formatos del área, mediante Acta No 3 de fecha 29 de enero de 2021, dentro del periodo que corresponde.	Mensualmente se realiza Comité de la Dirección de Recursos Físicos, en la cual se hace el seguimiento a todas las actividades o tareas que se encuentran descritas en el plan de trabajo, como consta en las actas de junio y julio de 2021.	Se dio cumplimiento en el seguimiento en cuanto al avance de la gestión por parte de la Dirección de Recursos Físicos actualización de procedimientos. Lo anterior se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siapocas.auditoria.gov.co/app/riesgos/acciones_riesgo.aspx?id=6426proceso-2 . Adicional a la información suministrada por el área mediante correo electrónico.	Cumplida

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA										
21	Atender indebidamente, por acción u omisión los asuntos a cargo del proceso de Gestión Jurídica que tienen que ver con contratación, procesos disciplinarios, defensa judicial, derechos de petición, conceptos y apoyo jurídico, con la intención de obtener beneficio propio o beneficiar u hostigar a un tercero.	Verificar la aplicación de los controles Recibir capacitación de la AGR y de otras entidades en actualización normativa en temáticas a cargo del proceso de Gestión Jurídica: contratación, derecho disciplinario, derecho administrativo, defensa judicial, argumentación jurídica, entre otros.	Dos documentos uno cada semestre Dos soportes sobre las capacitaciones recibidas, uno cada semestre	1/1/2021	12/31/2021	Director Oficina Jurídica Funcionarios designados.	Se realizó la solicitud a la Dirección de Talento Humano y la OEE para incluir en el Plan de Capacitación el tema de actualización en: contratación, derecho disciplinario, derecho administrativo, defensa judicial, argumentación jurídica, entre otros. Mediante memorando interno del 28 de abril de 2021.	Para esta actividad se observa en materia de capacitación en el primer trimestre de 2021, la Dirección de Talento Humano y la Oficina de Estudios Especiales han gestionado diferentes capacitaciones para los funcionarios de la AGR, en los que han participado integrantes de la Oficina Jurídica, como Diplomado en contratación estatal, reforma al CPACA y curso básico de redacción.	Se dio cumplimiento en el seguimiento en cuanto al avance de la gestión por parte de la Oficina Jurídica para iniciar capacitación sobre los temas propuestos. Lo anterior se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10872	Cumplida
22	Omitir la revisión o revisar en forma deficiente los estudios previos o los documentos soporte o los pliegos de condiciones en la fase precontractual a cargo del proceso.	Verificar la aplicación de los controles Revisar que los estudios previos cumplan con los requerimientos legales en el componente jurídico.	Dos documentos uno cada semestre Estudios previos recibidos.	1/1/2021	12/31/2021		Realizado el seguimiento a esta actividad, se remitieron correos electrónicos por parte de la Oficina Jurídica que dan cuenta de la revisión y ajustes hechos a los estudios previos correspondientes al apoyo brindado a las áreas de DTH, ODP y OEE.	De acuerdo a lo reportado por el área encargada, la Oficina Jurídica revisó los estudios previos desde el punto de vista jurídico, devolvió a las dependencias de origen aquellos que requerían ajustes y correcciones para posteriormente elaborar el contrato.	Se dio cumplimiento al seguimiento del riesgo, donde los funcionarios encargados apoyaron el trámite y revisión de estudios previos, dando cuenta de la ejecución de la acción. Lo cual puede ser verificado en el siguiente enlace: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10873	Cumplida
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN										
23	Probabilidad de que los sistemas tecnológicos de información sean susceptibles de acceder de manera fraudulenta para su manipulación y/o adulteración de la información buscando un beneficio ya sea del funcionario de la AGR o de un tercero.	Mantener actualizados los usuarios de los sistemas de información, de acuerdo con las novedades de talento humano y las demás áreas (contratistas). Revisar periódicamente las pistas de auditoría.	Actualizaciones realizadas / Actualizaciones solicitadas	2/3/2021	12/31/2021	Oficina Planeación, Grupo de Tecnología y Sistemas de Información	Durante el periodo, el grupo de TIC, realizó la actualización de las novedades reportadas por talento humano y las de contratista, hechas para el controlador de dominio, correo electrónico, Oficio y novedades de vacaciones. Lo que se llevó a cabo durante el periodo correspondiente.	Según lo descrito por el Área de TICS, se anexaron los reportes de novedades de personal correspondientes al periodo objeto de seguimiento.	Se llevó a cabo la actualización de novedades de nómina, donde se puede evidenciar los servicios solicitados y categorías. Como soporte de ello se remite al archivo adjunto del siguiente enlace: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10896	Cumplida
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA										
24	Omitir, manipular o alterar información en el ejercicio de las funciones de la Oficina de Control Interno, con la intención de obtener beneficio propio o beneficiar u hostigar a un tercero.	Verificar la aplicación de los controles descritos, a través, de una muestra y dejar evidencia del resultado obtenido en la información. Verificar el acta de planeación del PAAS de la OCI. Verificar que los auditores internos se encuentren certificados y sean rotados para el ejercicio auditor dentro de la AGR. Verificar la realización de los Comités Institucionales de Control Interno.	Un acta de mesa de trabajo semestral (junio – diciembre).	2/3/2021	12/31/2021	Oficina de Control Interno	Realizado el seguimiento a esta actividad, la oficina de control interno, presenta solicitud dirigida a la oficina de talento humano, solicitando los auditores certificados, para adelantar la ejecución de las auditorías internas a los procesos de la Entidad según PAAS 2021 que se encuentra publicado en la página Web de la Entidad, el cual fue aprobado por el OICCI, avanzando en la realización de las mismas.	De acuerdo al seguimiento hecho a esta actividad se observa Acta del 2 de julio de 2021, mediante la cual se hace seguimiento al mapa de riesgos del segundo trimestre correspondiente a las acciones que formuló la Oficina de Control Interno.	Se dio cumplimiento en el seguimiento en cuanto al avance de la gestión de esta acción por parte de la OCI. Lo anterior se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10900	Cumplida
Conclusiones y Recomendaciones		Se observó cumplimiento por parte de las áreas, dentro del módulo de Administración de Riesgos establecido en el aplicativo POAS MANAGER, riesgos que fueron establecidos al comienzo de esta vigencia bajo la supervisión y acompañamiento de la Oficina de Planeación al interior de la AGR. Así mismo, se determinaron 26 riesgos de corrupción en total, los cuales cuentan con los soportes y seguimiento correspondientes para este primer trimestre de 2021, adicionalmente, es de resaltar que la Entidad se encuentra avanzando en la implementación de la Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en su versión 5 dispuesta por el DAFP.								
Nota aclaratoria		El aplicativo SIA POAS MANAGER pertenece a la Auditoría General de la República y para su acceso se requiere usuario y contraseña por ser una herramienta de uso institucional.								
Consolidación del documento de seguimiento de la Estrategia del PAAC de la AGR - Vigencia 2020		NATALIA RAMIREZ PEREZ PROFESIONAL GRADO 1 - OFICINA DE CONTROL INTERNO								
Verificación del documento de seguimiento de la Estrategia del PAAC de la AGR - Vigencia 2020		DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO FIRMA: ORIGINAL FIRMADO								

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Vigencia: 2021

Fecha de publicación del PAAC: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Fecha de corte de seguimiento: 31 de agosto de 2021

COMPONENTE No. 2 RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

ACTIVIDADES O ACCIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	PLAZO DE EJECUCIÓN		RESPONSABLE	ACTIVIDADES REALIZADAS				
ITEM	TRÁMITE, PROCESO O PROCIMIENTO		ACCION ESPECIFICA O DE RACIONALIZACIÓN	INICIAL		FINAL	Seguimiento a corte 30 de abril	Seguimiento a corte 31 de agosto	Observaciones a corte 31 de agosto	Cumplimiento
1	Atención de peticiones ciudadanas	Continuar con el proceso de actualización del aplicativo SIA-ATC.	Presentar a la Oficina de Planeación las necesidades de desarrollo tecnológico del aplicativo SIA -ATC.	1/1/2021	2/26/2021	Auditoria delegada.	Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar mediante documento cargado al aplicativo POAS MANAGER, un correo electrónico del 5 de febrero de 2021 por parte de la Auditoría Delegada, dirigido a la oficina de Planeación solicitando nuevos desarrollos tecnológicos para el aplicativo SIA - ATC.	Para el segundo periodo, se verifica ajuste a los procedimientos así como coordinación con el grupo TICS para realizar mejoras de los aplicativos SIAs.	Verificado el cumplimiento de esta actividad se puede establecer mediante documento cargado en aplicativo POAS. Lo anterior contenido en el siguiente enlace: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/control/examinar_evidencia.aspx?tarea=12549	Cumplida
Nota aclaratoria			El aplicativo SIA ATC pertenece a la Auditoría General de la República y es un aplicativo para atender peticiones.							
Consolidación del documento de seguimiento de la Estrategia del PAAC de la AGR - Vigencia 2020			NATALIA RAMIREZ PEREZ PROFESIONAL GRADO 1 - OFICINA DE CONTROL INTERNO							
Verificación del documento de seguimiento de la Estrategia del PAAC de la AGR - Vigencia 2020			DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
			FIRMA: ORIGINAL FIRMADO							

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA										
Vigencia: 2021										
Fecha de publicación del PAAC: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021										
Fecha de corte de seguimiento: 31 de agosto de 2021										
COMPONENTE No. 3 RENDICIÓN DE CUENTAS										
ACTIVIDADES O ACCIÓN				PLAZO DE EJECUCIÓN		RESPONSABLE	ACTIVIDADES REALIZADAS			
ITEM	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META PRODUCTO	INICIAL	FINAL		Seguimiento a corte 30 de abril	Seguimiento a corte 31 de agosto	Observaciones a corte 31 de agosto	Cumplimiento
1	Información de calidad y en lenguaje comprensible.	Publicar en la página Web de la AGR permanentemente los informes de auditoría producidos de la ejecución del proceso auditor.	Documentos publicados oportunamente	1/1/2021	31/12/2021	Auditoría Delegada	Realizado seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar mediante documento cargado al aplicativo POAS MANAGER, pantallas de las publicaciones de los informes de auditoría ejecutados por las Gerencias Seccionales y la Dirección de Control Fiscal.	Realizado el seguimiento a esta actividad, se observa según información suministrada en aplicativo POAS MANAGER publicación realizada de los informes de auditoría producidos de la ejecución del proceso auditor, correspondientes al segundo periodo de esta vigencia.	Se verifica cumplimiento a esta actividad por medio de documento cargado como evidencia en el aplicativo POAS MANAGER. A través del siguiente link: http://sapos.auditoria.gov.co/app/control/evaluador_evidencia.asp?area=12549	Cumplida
		Publicar en la página Web de la AGR permanentemente los estudios especializados que se realicen.	Documentos publicados oportunamente	1/1/2021	31/12/2021	Oficina de Estudios Especiales	Realizado seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar en la página Web de la Entidad la publicación de la cartilla de introducción. -La vidma en proceso para el papel de la Contraloría.	En el segundo cuatrimestre de 2021, se verifica la publicación de documentos conforme a publicaciones especializadas en la página Web de la Entidad, en el micrositio dispuesto para ello.	Se verifica cumplimiento de esta actividad por medio de documento cargado como evidencia. A través del siguiente link: https://www.auditoria.gov.co/web/guest/gestion-del-conocimiento/biblioteca_micrositio/biblioteca-especializada/agr/catalogo-en-linea	Cumplida
		Contar con un micro-sitio en la página web de la Entidad donde se publiquen con oportunidad todos los contenidos temáticos referentes al desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas (Cronograma de actividades, invitaciones, estrategia de rendición, informe de gestión anual, informes de evaluación).	Micro-sitio en la página web con documentos actualizados	3/1/2021	12/31/2021	Auditoría Auxiliar, Oficina de Estudios Especiales.	Se evidencia en la página Web un micrositio (Rendición de cuentas), el cual se encuentra diseñado para la información de la rendición de cuentas de la vigencia pasada, dado que la Alta Dirección se encuentra en la planeación para el cronograma de la rendición de cuentas de esta vigencia.	Realizado el seguimiento a esta actividad, se ha dispuesto un micrositio de rendición de cuentas 2021 en la página Web de la Entidad, que muestra el avance de información conforme a lo que se encuentra programado para el mes de octubre de esta vigencia.	Se verifica cumplimiento de esta actividad por medio del siguiente link que da cuenta de la creación del micrositio: https://www.auditoria.gov.co/web/guest/portal-asset_publisher/6auct12M0Ez/contentId/1012027_com_Ifaray_asset_publisher_web_portal_AseepubliherPortlet_INSTANCE_6auct12M0Ez_redirect=https%3A%2F%2Fwww.auditoria.gov.co%2Fweb%2Fguest%2Feventos%2Fp_p_id%3Dcom_Ifaray_asset_publisher_web_portal_AseepubliherPortlet_INSTANCE_6auct12M0Ez%26_p_mode%3D0%26_p_state%3Dnormal%26_p_mode%3Dview%26_com_Ifaray_asset_publisher_web_portal_AseepubliherPortlet_INSTANCE_6auct12M0Ez_cur%3D0%26_p_r_p_mode%3D%26%26_com_Ifaray_asset_publisher_web_portal_AseepubliherPortlet_INSTANCE_6auct12M0Ez_assetEntryId%3D101202	Cumplida
		Facilitar datos y estadísticas referentes al control fiscal a partes interesadas que los requieran. (Secretaría de Transparencia de la Presidencia, DAFF, Universidades, Congreso, ONG'S, etc)	Entrega oportuna de la información	1/1/2021	31/12/2021	Auditoría Delegada	Realizado el seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar mediante documento cargado al aplicativo POAS MANAGER. Correo enviado por la funcionaria Elizabeth Elva Chavez el 24 de marzo de 2021 en donde informa que no se han facilitado datos para entidades externas para el periodo correspondiente.	Se evidencia a través de correo electrónico del 6 de julio de 2021, por parte de la funcionaria encargada del área, seguimiento realizado a esta actividad en donde confirma que la AGR cuenta con acceso a Web Services y sistema de información SIA observada de la CGR, con esta información la unidad DIARI aplica minería de datos analítica e inteligencia artificial a los datos de contratación territorial y emite alertas y tendencias de contratación, esta comunicación se realiza en línea y su implementación y uso está a cargo de las TICs.	Se verifica cumplimiento a esta actividad por medio de documento cargado como evidencia en el aplicativo POAS MANAGER. A través del siguiente link: http://sapos.auditoria.gov.co/app/control/evaluador_evidencia.asp?area=12549	Cumplida
2	Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realizar mesas de trabajo previas al evento de rendición de cuentas en cada una de las gerencias seccionales con los diferentes grupos de interés.	Audiencias realizadas a nivel territorial	7/1/2021	8/30/2021	Auditoría Auxiliar, Auditoría Delegada, Gerencias Seccionales y Oficina de Estudios Especiales	N/A	Mediante Acta de equipo líder de rendición de cuentas tema: seguimiento de actividades rendición de cuentas 2021, del 16 de junio de 2021, se socializó cronograma de actividades propuestas para la ejecución de la rendición de cuentas en donde se menciona "la creación de un espacio de diálogo previo a la rendición de cuentas que pretenden motivar e incentivar a estos grupos de interés para que debidamente puedan acudir masivamente el 27 de octubre a nuestro evento de rendición programado para la vigencia 2021." Así mismo se proyecta estos encuentros con fecha estimada del 21 de septiembre de 2021, lo cual se hará para todas las gerencias en el mismo día.	Se verifica cumplimiento a esta actividad por medio de documento cargado como evidencia en el aplicativo POAS MANAGER. A través del siguiente link: http://sapos.auditoria.gov.co/app/control/evaluador_evidencia.asp?area=12113	Cumplida
		Realizar un evento anual de rendición de cuentas en la Ciudad de Bogotá, donde se convoque a todos los actores del control fiscal y la ciudadanía en general (presencial o virtual) según cronograma establecido.	Rendición de cuentas realizada	10/27/2021	12/10/2021	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Presentar informe de rendición de cuentas presencial ante la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado.	Rendición de cuentas realizada	10/27/2021	12/10/2021	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Incentivos para motivar la cultura de la rendición y peñón de cuentas.	Participar en ferias temáticas y eventos externos en las que sea invitada la AGR para dar a conocer su misión y gestión.	Asistencia a ferias temáticas y eventos externos documentados	2/3/2021	12/31/2021	Oficina de Estudios Especiales	Realizado seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar en la página Web de la Entidad que la AGR ha participado en diferentes foros y jornadas de capacitación como el "Estado Social de Derecho y Democracia Participativa".	Durante este segundo periodo, la Auditoría General de la República ha participado en diferentes foros y jornadas de capacitación como se observa en la página Web de la Entidad y el link de eventos realizados entre los meses de mayo y agosto de esta vigencia.	Se verifica cumplimiento de la actividad a través de los links respectivos como https://www.auditoria.gov.co/ventos y la página oficial de la AGR en su canal de YOUTUBE: https://www.youtube.com/user/auditoriaageneratol	Cumplida
		Adelantar actividades de difusión a través de medios internos para promover que los funcionarios de la AGR conozcan y participen en las actividades que desarrollan la estrategia de rendición de cuentas institucional.	Actividades de difusión desarrolladas.	4/1/2021	9/30/2021	Oficina de Estudios Especiales	Realizado seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar en la página Web de la Entidad que la AGR cuenta con un micrositio para dar a conocer al interior de la entidad las actividades que se desarrollarán en lo concerniente a la rendición de cuentas.	En la Página Web de la entidad y la intranet, se han dispuesto micrositios de difusión para funcionarios y ciudadanía respecto a la rendición de cuentas que se llevará a cabo en octubre de esta vigencia, promoviendo su participación y conocimiento.	Se verifica cumplimiento de esta actividad por medio del siguiente link: https://www.auditoria.gov.co/web/guest/ventos/_asset_publisher/6auct12M0Ez/contentId/1012027_com_Ifaray_asset_publisher_web_portal_AseepubliherPortlet_INSTANCE_6auct12M0Ez/contentId/1012027_com_Ifaray_asset_publisher_web_portal_AseepubliherPortlet_INSTANCE_6auct12M0Ez/contentId/1012027_com_Ifaray_asset_publisher_web_portal_AseepubliherPortlet_INSTANCE_6auct12M0Ez_redirect=https%3A%2F%2Fwww.auditoria.gov.co%2Fweb%2Fguest%2Feventos%2Fp_p_id%3Dcom_Ifaray_asset_publisher_web_portal_AseepubliherPortlet_INSTANCE_6auct12M0Ez%26_p_mode%3D0%26_p_state%3Dnormal%26_p_mode%3Dview%26_com_Ifaray_asset_publisher_web_portal_AseepubliherPortlet_INSTANCE_6auct12M0Ez_cur%3D0%26_p_r_p_mode%3D%26%26_com_Ifaray_asset_publisher_web_portal_AseepubliherPortlet_INSTANCE_6auct12M0Ez_assetEntryId%3D101202	Cumplida
		Adelantar actividades de difusión a través de medios externos para promover que los grupos de valor y la ciudadanía conozcan y participen en las actividades que desarrollan la estrategia de rendición de cuentas institucional.	Actividades de difusión desarrolladas	4/1/2021	9/30/2021	Oficina de Estudios Especiales	N/A	En seguimiento a esta actividad, se verifica la difusión y publicación de actividades en las diferentes redes de la AGR y su página web promoviendo participación y opinión en el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas.	Se verifica cumplimiento de la actividad a través de los links respectivos como https://www.auditoria.gov.co/ventos y la página oficial de la AGR en su canal de YOUTUBE: https://www.youtube.com/user/auditoriaageneratol	Cumplida
Publicación de mínimo cinco mensajes enfocados a la prevención de la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia a través de la página web y los redes sociales de la AGR.	Mensajes publicitarios	4/1/2021	9/30/2021	N/A	N/A	Durante el periodo se han publicado mensajes de esta índole, que se realizan de forma independiente para invitar a la ciudadanía a denunciar y enfrentar la corrupción. A través de la página Web de la AGR y de las redes sociales de la AGR como Youtube y Twitter.	La Auditoría General de la República continúa con el enfoque hacia la prevención de la corrupción por medio de los diferentes canales de difusión y redes sociales como Youtube, Facebook, Twitter, Instagram y página Web Institucional.	Se verifica información a través de la página Web de la Auditoría General de la República: https://www.auditoria.gov.co/web/guest	Cumplida	

4	Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional	Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la AGR el informe de evaluación del desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas 2021.	Informe presentado	12/1/2021	12/31/2021	Oficina de Control Interno	N/A	N/A	N/A	N/A
		Realizar seguimiento a todas las actividades que se desarrollen para la implementación de la rendición de cuentas, según cronograma 2021.	Seguimientos en Comité Institucionales de Gestión y Desempeño	12/1/2021	12/31/2021	Auditoría Auxiliar.	Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar que se elaboró, presentó y aprobó la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2021. Esta estrategia está totalmente armonizada con el Plan Anticorrupción y Atención del Ciudadano, el cual se encuentra publicado en la página Web de la AGR, como lo informa la Auditoría Auxiliar según documento adjunto en el aplicativo POAS MANAGER y micrositio.	Conforme a lo reportado por el área encargada, mediante acta de equipo líder de rendición de cuentas tema: seguimiento de actividades rendición de cuentas 2021, del 16 de junio de 2021, durante el segundo trimestre de 2021 se inició formalmente con el desarrollo y ejecución de la estrategia de rendición de cuentas por parte de la Auditoría Auxiliar. Se estableció el equipo líder, se aprobó cronograma de actividades (se encuentra en la página web en el micrositio) se adelantaron dos reuniones con el equipo líder y se efectuaron diferentes actividades como capacitación y divulgación de la estrategia para esta vigencia.	Se verifica información administrada a través del siguiente Link: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/control/examinar_evidencias.aspx?area=12113	Cumplida
Nota aclaratoria		El aplicativo SIA POAS MANAGER pertenece a la Auditoría General de la República y para su acceso se requiere usuario y contraseña por ser una herramienta de uso institucional.								
Consolidación del documento de seguimiento de la Estrategia del PAAC de la AGR - Vigencia 2021		NATALIA RAMIREZ PEREZ PROFESIONAL GRADO 1 - OFICINA DE CONTROL INTERNO								
Verificación del documento de seguimiento de la Estrategia del PAAC de la AGR - Vigencia 2021		DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO FIRMA ORIGINAL FIRMADO								

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
Vigencia: 2021							
Fecha de publicación del PAAC: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021							
Fecha de corte de seguimiento: 31 de agosto de 2021							
COMPONENTE No. 5 MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN							
ACTIVIDADES O ACCIÓN		RESPONSABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN		ACTIVIDADES REALIZADAS		
ITEM	INFORMACION POR PUBLICAS		INICIAL	FINAL	Seguimiento a corte 30 de abril	Seguimiento a corte 31 de agosto	Observaciones 31 de agosto 2021
1	Publicación de información obligatoria sobre la estructura.	Dirección de Talento Humano	1/1/2020	12/31/2020	Se evidencia en la página Web publicación de la información obligatoria y actualizada de la estructura de la Entidad	Se evidencia en la página Web publicación de la información obligatoria y actualizada de cada una de las actividades establecidas, las cuales se pueden consultar a través del link de transparencia de la misma, así como divulgación de la información en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.	Se evidencia en la página Web publicación de la información obligatoria y actualizada de la estructura de la Entidad, se remite al siguiente link: https://www.auditoria.gov.co/web/guest/transparencia/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica
2	Publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento.	Oficina de Planeación / Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal / Dirección de Talento Humano	1/1/2020	12/31/2020	Se evidencia en la página Web en la sección de Sistema de Gestión de Calidad publicación de información mínima obligatoria y actualizada de procedimientos, servicios y funcionamiento de la Entidad Se cumplió con la actividad descrita.		
3	Divulgación de datos abiertos.	Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal	1/1/2020	12/31/2020	Se verificó en la página web de la AGR la publicación de datos abiertos correspondientes.		
4	Publicación de información sobre contratación pública.	Oficina Jurídica	1/1/2020	12/31/2020	Se verificó la publicación de la información en la página web de la AGR, en la Sección Transparencia-Contratación, numeral 8.		
Consolidación del documento		NATALIA RAMIREZ PEREZ PROFESIONAL GRADO 1 - OFICINA DE CONTROL INTERNO					
Verificación y seguimiento de la Estrategia del PAAC - AGR		DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO FIRMA: ORIGINAL FIRMADO					